

# Reglamento Particular

## V XC Madre del Agua

### Tacoronte 2019

### (17/02/2019)



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

## 1. Presentación

La V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 es una carrera competitiva individual de una sola etapa de Mountain Bike, modalidad Cross Country (XC) punto a punto (incluyendo la marcha neutralizada), organizada por el Ayuntamiento de Tacoronte, la Federación de Ciclismo y el Club Ciclista Eslabón prevista para **el domingo 17 de febrero de 2019 a las 10:00 horas**, y que discurre por el Parque Natural Protegido de Las Lagunetas, y concretamente por los montes de los municipios de Tacoronte, El Sauzal, La Matanza de Acentejo, La Victoria de Acentejo y El Rosario.

La V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 forma parte del calendario oficial de la Federación Canaria de Ciclismo.

La modalidad de competición, la distancia de más de 50 km, se disputa según el reglamento técnico y deportivo de la RFEC (Real Federación Española de Ciclismo) y según el reglamento particular de la prueba, y contempla un plano del recorrido con indicación de la zona de salida y llegada, acceso para corredores, corredoras y público, posibles zonas de estacionamiento, distancia total y situación de los puntos kilométricos, perfil con indicación de altimetría, número y situación de los servicios de asistencia médica, número y situación de avituallamiento e información técnica complementaria para los corredores.

La V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 contempla, no obstante, dos distancias, una popular de aproximadamente 32 km, y la citada modalidad competitiva, y que discurren por un 70% por pistas forestales: la prueba recorre los montes de los municipios citados, y tiene como especial protagonista el bosque de Agua García, donde se inicia y finaliza el recorrido. Discurre por lugares emblemáticos como el Parque Recreativo de Lomo La Jara, la Cruz de Fune y Madre del Agua, entre otros.

Se presenta así como un gran atractivo tanto para corredores y corredoras federadas como para cicloturistas que desean realizar un trayecto en bicicleta de montaña por un territorio de alto valor ambiental. Y sin olvidarnos de los más pequeños, el evento contempla la tercera edición de la Gymkana Infantil por segundo año consecutivo.

## 2. Objetivos

El espíritu de esta V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 se plantea como la promoción del fomento de valores de sensibilización y concienciación ambiental, que permitan valorizar la riqueza de nuestro entorno y que potencien una mayor protección del mismo. Y todo esto a través de la práctica de actividades deportivas y de ocio en un entorno natural de gran riqueza.

Por lo tanto, la prueba tiene como objetivos principales los siguientes:



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

1. Concienciar a través de la puesta en valor de la riqueza de nuestro entorno natural a través del desarrollo de actividades deportivas que permita un mayor apego y respeto fomentando en consecuencia, un mayor cuidado y protección del mismo.
2. Promover e incentivar la práctica deportiva y de ocio en el entorno natural de la isla.
3. Fomentar a través de la diversidad de la oferta deportiva del municipio, la afluencia de visitantes a la zona de especial interés turístico, destacando en este sentido el Bosque de Agua García y los lugares emblemáticos de la zona.
4. Fomentar la convivencia a través del deporte, adaptando el nivel de la actividad a las posibilidades de un número significativo de participantes, con la participación de jóvenes y mayores, incentivando por su parte, la participación de un mayor porcentaje de mujeres, poco representadas en estas actividades.
5. Dar protagonismo activo a colaboradores y patrocinadores implicados en desarrollar una responsabilidad social en el municipio a través del apoyo a eventos con fines y objetivos comunes.

### 3. Participantes

Para participar en la prueba será necesario tener un mínimo de 16 años.

**IMPORTANTE:** Acorde a la normativa de la Real Federación Española de Ciclismo (RFEC), los participantes extranjeros poseedores de una licencia de ciclismo no tramitada por la RFEC, deben tener una autorización escrita de su federación nacional que certifique que su seguro es válido en España. Este documento debe presentarse a los Comisarios para poder retirar el dorsal.

Todos y todas las participantes deberán:

- Hacer un correcto uso de equipos y materiales específicos para desarrollar la prueba en condiciones mínimas y apropiadas de seguridad.
- Ser conscientes y tener capacidad de autonomía para afrontar las posibles dificultades derivadas de las condiciones de altitud, climáticas o los potenciales problemas físicos o mentales derivados del esfuerzo o la fatiga.
- Ser respetuosos con el entorno, no rodar fuera de los caminos, ni tomar atajos que dañen la vegetación, ser cuidadosos con los animales, y no dejar atrás ningún recambio ni envoltorios de geles, barritas o similares.

### 4. Verificaciones administrativas y entrega Bolsa del Corredor/a

Las **VERIFICACIONES ADMINISTRATIVAS** y recogida de la **BOLSA DEL CORREDOR/A** tiene lugar el **sábado 16 de febrero a partir de las 16:00 horas** en el paddock de la prueba, sito en el Pabellón anexo al IES Barranco de Las Lajas, en el barrio de Barranco de Las Lajas, en



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

la zona alta del municipio de Tacoronte.

Excepcionalmente, aquellos corredores y corredoras de otras islas podrán realizar la correspondiente verificación administrativa el domingo 17 de febrero de 09:00 a 09:30 horas.

## 5. Desarrollo de la prueba

El programa del evento es el siguiente:

- 09:00h – Bienvenida a participantes
- 10:00h – Salida en marcha neutralizada desde el paddock
- 10:15h – Salida V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 (Modalidad Distancia Larga).
- 10:20h – Salida V XC Madre del Agua Tacoronte 2019 (Modalidad Distancia Corta).
- 11:45h – Hora estimada de llegada del primer corredor Modalidad Distancia Corta
- 12:30h – Hora estimada de llegada del primer corredor Modalidad Distancia Larga
- **14:00h – Cierre de Control de participantes en el último avituallamiento (aprox a 14 Km de meta)**
- 15:00h – Cierre de Control de participantes en la línea de meta
- 15:05h – Entrega de trofeos. Almuerzo a participantes y colaboradores/as

La competición se disputa conforme a la normativa y reglamento específico de la Federación Canaria de Ciclismo y del presente reglamento.

La prueba se iniciará en marcha neutralizada desde la Plaza de Barranco de Las Lajas, barrio de la zona alta del municipio de Tacoronte donde está situado el punto de concentración (paddock), tomando dirección al punto de salida.

En ambas modalidades, la parrilla de salida se conformará por un único cajón colocándose los corredores y corredoras de mayor nivel.

No se permite tomar la salida a ningún participante, una vez se haya dado la salida oficial, salvo que un Árbitro lo consienta. Los participantes que tomen la salida después de esa hora, serán considerados DNS (Did Not Start).

Habrán árbitros y personal de la organización en los diferentes puestos de control. Si algún corredor/a no figura en la lista de control, podrá ser descalificado/a.

**Los participantes de la prueba dispondrán de un tiempo máximo de 5 horas para la finalización de la prueba estableciendo un corte a las 4 horas en el último avituallamiento (exactamente a 14,5 Km de la meta).**

Si algún participante no pasa o no llega al puesto de control, podrá continuar participando



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

en la prueba de manera recreativa siempre y cuando no influya en el normal desarrollo de la competición. No cumplir esta regla supone la expulsión de la prueba, sin posibilidad de continuar en ella.

Completar el recorrido con otros medios que no sean el esfuerzo físico individual del participante y su propia bicicleta supone la descalificación del participante.

Cualquier ayuda ilícita supone la descalificación del participante.

Tras finalizar la prueba, se publicarán los resultados tanto en el paddock como en la página web oficial.

## **6. Salida y llegada neutralizada**

Por motivos de seguridad, la salida será en marcha neutralizada. En este caso el Director del Recorrido encabezará a los participantes en un vehículo oficial de la prueba estando prohibido adelantar al vehículo oficial de competición del Director del Recorrido. En el momento que el Director del Recorrido da inicio a la carrera los participantes deben comenzar a competir.

Por su parte y por motivos de seguridad, una vez traspasado el punto de meta en la llegada, -ubicado en las inmediaciones del IES Barranco de Las Lajas, los participantes deberán circular con la máxima precaución dado que el tráfico se mantendrá abierto en las zonas anexas.

## **7. Rutómetro**

Para el desarrollo de la ruta se adjunta un rutómetro detallando la distancia, altitud, tipo de camino, controles de paso, intersecciones, puntos de avituallamiento y hora de cierre de cada uno de los servicios.

Los rutómetros están publicados en WIKILOC (Eslabon Club Ciclista). Son rutómetros puramente informativo y podrá sufrir modificaciones.

DISTANCIA LARGA:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/v-madre-del-agua-53k-definitiva-33156291>

DISTANCIA CORTA:

<https://es.wikiloc.com/rutas-mountain-bike/v-madre-del-agua-31k-defintiiva-33156440>



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

## 8. Recorrido

La señalización del recorrido se llevará a cabo con cartelería sujeta al suelo mediante perfiles metálicos y con cintas en los puntos más conflictivos como cruces, intersecciones de carretera o calles.

**El recorrido no estará cerrado completamente al tráfico por lo que los y las participantes deberán circular con mucha precaución, además de seguir las indicaciones de las autoridades de tráfico, así como los de la organización.**

La organización adoptará todas las medidas necesarias, tales como la colocación de señalización y puntos de control, para salvaguardar la seguridad de todos y todas las participantes, el público asistente y todos los usuarios del monte. En este caso concreto, la prueba tiene confluencia de usos con:

- Senderistas en los senderos y en las pistas forestales por las que discurre la prueba.
- Visitantes de las áreas recreativas de Lomo La Jara, Las Calderetas, Fuente Fría, etc.
- Propietarios de fincas particulares.
- Usuarios de la red de pistas permitidas para vehículos a motor por las pistas que se contemplan en el rutómetro que permitan la circulación de tales vehículos.
- Otros usuarios de actividades en la naturaleza (orientación, observación de aves, paseos a caballo y en bicicleta...).

No obstante, y al objeto de poner en conocimiento el mayor número de usuarios y usuarias del desarrollo de la prueba en dicho entorno, ésta será ampliamente publicitada en la zona donde se vaya a realizar.

El recorrido incluye ascensos y descensos exigentes y algunos tramos técnicos. Por su parte, las carreras de bicicleta de montaña entrañan un riesgo inherente a la propia actividad. Su práctica, además de destreza, requiere de un adecuado conocimiento y preparación. La actividad por su parte, conlleva riesgos asociados y que deben ser conscientes y tener capacidad de autonomía para afrontar las posibles dificultades derivadas de las condiciones de altitud, climáticas o los potenciales problemas físicos o mentales derivados del esfuerzo o la fatiga.

La organización no es responsable de accidentes relacionados con la destreza de cada participante o su nivel de forma física.

Durante el recorrido, y en los controles de paso, un árbitro o personal de organización anotará el número del dorsal del participante. El/la participante tendrá que seguir las siguientes reglas:

- Omitir un control de paso supone la descalificación.
- No seguir las indicaciones de un control de intersección supone la descalificación.



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

- Abandonar el recorrido marcado por la organización supone la descalificación.

## 9. Avituallamientos y zonas de asistencia

Las zonas de avituallamiento estarán debidamente señalizadas y están situadas en una zona plana, donde la velocidad es suficientemente moderada y donde el terreno está suficientemente despejado. Dispondrán de todo lo necesario para cubrir las necesidades de alimentación e hidratación durante la prueba.

**Sólo se permitirá asistir al/la corredor/a en las zonas del recorrido delimitadas por la organización.**

Está terminantemente prohibido en las zonas de avituallamiento, bajo pena de descalificación:

- Colocar bidones de agua o alimentos sobre las bicicletas o en los bolsillos del maillot del corredor/a.
- Los bidones de agua y de alimentos deben ser entregados en mano al corredor.
- La aspersión de agua u otro líquido sobre cualquier parte de la bicicleta.
- Correr al lado del corredor/a a avituallar.

El número mínimo exigido por la Norma Técnica acerca de avituallamientos en esta modalidad de carrera es de 3. Respecto a la localización y a los elementos empleados en el montaje en los puntos de avituallamiento, se relacionan a continuación:

1. **AVITUALLAMIENTO Nº1 (LÍQUIDO Y SÓLIDO):** Localizado a la salida de la Pista Covachos, cruce con Pista El Rayo.
2. **AVITUALLAMIENTO Nº 2 (LÍQUIDO):** Localizado en la zona de Lagunetas, en el acceso a Pista Cabeza de Toro
3. **AVITUALLAMIENTO Nº 3 (LÍQUIDO Y SÓLIDO):** Localizado en la Pista El Rayo, en el cruce con Pista El Cerro.
4. **AVITUALLAMIENTO Nº 4 (LÍQUIDO Y SÓLIDO):** Se trata del mismo emplazamiento del Avituallamiento 3.
5. **AVITUALLAMIENTO Nº 5 (LÍQUIDO Y SÓLIDO):** Situado en el paddock en meta

## 10. Abandono

El abandono del participante debe ser comunicado tan pronto como sea posible a la organización, enviando un mensaje o whatsapp al número que se refleja en el dorsal



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

No notificar un abandono supone la expulsión de la competición del participante.

En caso de accidente o emergencia, y salvaguardando la seguridad de los participantes, la organización tiene el derecho de retirar a un participante de la competición.

## 11. Clasificaciones

Se establecen las siguientes categorías.

### En la Modalidad Distancia Larga:

- **JUNIOR** (categoría femenina y masculina): 17-18 años
- **SUB-23** (categoría femenina y masculina): 19 a 22 años
- **ÉLITE** (categoría femenina y masculina): 23 a 29 años
- **MASTER 30 A** (categoría femenina y masculina): 30 a 34 años
- **MASTER 30 B** (categoría femenina y masculina): 35 a 39 años
- **MASTER 40 A** (categoría femenina y masculina): 40 a 44 años
- **MASTER 40 B** (categoría femenina y masculina): 45 a 49 años
- **MASTER 50 A** (categoría femenina y masculina): 50 a 54 años
- **MASTER 50 B** (categoría femenina y masculina): 55 a 59 años
- **MASTER 60** (categoría femenina y masculina): Más de 60 años

### En la Modalidad Distancia Corta:

- **CADETE** (categoría femenina y masculina): 17-18 años
- **JUNIOR** (categoría femenina y masculina): 17-18 años
- **SUB-23** (categoría femenina y masculina): 19 a 22 años
- **ÉLITE** (categoría femenina y masculina): 23 a 29 años
- **MASTER 30** (categoría femenina y masculina): 30 a 39 años
- **MASTER 40** (categoría femenina y masculina): 40 a 49 años
- **MASTER 50** (categoría femenina y masculina): 50 a 59 años
- **MASTER 60** (categoría femenina y masculina): Más de 60 años

La prueba está abierta a la participación de todos y todas las corredoras con licencia de competición de la RFEC o bien de otra federación afiliada a la UCI, si bien sólo podrán obtener el título de Campeón/a de Canarias aquellos corredores/as de nacionalidad española y con licencia de la RFEC expedida por la Federación Canaria de Ciclismo.

Para la disputa de las diversas categorías, deberán inscribirse al menos TRES corredores y/o DOS corredoras; en el caso de no llegar a ese cupo la categoría no se disputará y podrán optar a competir en la categoría superior a excepción de los Master que pasarán a la inferior.

\*Para la disputa de las categorías Master 30 A / Master 30 B Master 40 A / Master 40 B y



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426



Master 50 A / Master 50 B deberán de inscribirse y tomar la salida al menos TRES participantes y en cada categoría. En el caso de no llegar a ese cupo en ambas categorías se disputará la categoría MASTER 30 ABSOLUTA, MASTER 40 ABSOLUTA y MASTER 50 ABSOLUTA respectivamente. Sólo se disputa la categoría MASTER 60 ABSOLUTA, siempre y cuando hayan al menos TRES participantes.

## 12. Premios y trofeos

La prueba cuenta con una entrega de premios para cada una de las categorías de las modalidades. Por su parte, se entregarán premios (consistente en un trofeo y vino de Tacoronte) a los tres primeros y primeras de la clasificación general de ambas distancias.

Por su parte, se premiará al ganador y ganadora del PREMIO ESPECIAL DIMUROL, al primer y primera clasificada de la Modalidad Distancia Larga.

El PREMIO ESPECIAL DIMUROL se trata de un tramo acotado a determinar por la organización, y que, a modo de meta volante, pretende fomentar el espectáculo.

Todos y todas las participantes de la IV Gymkana Infantil obtendrán medalla conmemorativa por su participación.

## 13. Bicicleta

- La bicicleta debe cumplir el reglamento de la UCI, tanto en cuanto a las características técnicas como las medidas de seguridad; y deben estar en perfecto estado de funcionamiento. A criterio del Jurado Técnico de la prueba, las bicicletas que no presenten los elementos de seguridad necesarios para la competición, no serán autorizadas a participar.
- Las bicicletas utilizadas deberán funcionar únicamente gracias a la propulsión realizada solamente con las piernas, en un movimiento circular, con la ayuda de un pedalier.
- Todos los tubos de la bicicleta deberán estar taponados.
- Se autoriza la utilización de las cámaras de vídeo siempre que vayan situadas en el casco o en lugares en los que no peligre la integridad del corredor/a.
- Los participantes no pueden cambiar la bicicleta durante la etapa.
- No están permitidas las e-bikes ni los tándemes.

## 14. Equipamiento

Es obligatorio el uso de casco protector rígido y la indumentaria ciclista.

Es obligatorio competir con el dorsal entregado por la organización. El dorsal debe estar debidamente colocado en la parte delantera de la bicicleta.

Por motivos de seguridad se recomienda llevar teléfono móvil. En el dorsal se colocará un



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

número de emergencia en previsión de que sea necesaria su utilización.

La organización ofrece la posibilidad a los y las participantes de despojarse de sus prendas de calentamiento en la zona de salida y recogerlas en la zona de meta. La organización sólo recoge prendas correctamente guardadas en una mochila/bolsa.

La organización no se responsabiliza de ninguna prenda dejada suelta o que no esté correctamente guardada en la mochila/bolsa.

La organización no se hace responsable de ningún objeto perdido u olvidado a lo largo del recorrido o en el transcurso de la prueba de ningún participante. Los objetos encontrados por parte de la organización durante el revisado del recorrido una vez finalice la prueba, estarán a disposición para su posible devolución.

La organización no se hace responsable de ninguna avería ni reparación de la bicicleta que pueda suceder en el transcurso de la prueba.

## 15. Deporte y naturaleza

La bicicleta de montaña es una actividad de competición y ocio que se desarrolla en la naturaleza, y su impacto en este entorno es una responsabilidad para todos y todas las participantes y organizadores de pruebas deportivas.

Se informa y recuerda a **TODOS y TODAS** las participantes el hecho **de no arrojar basuras de ningún tipo (envoltorios de geles, barritas o similares) a lo largo de todo el recorrido, ser respetuosos con el entorno, no rodar fuera de los caminos, ni tomar atajos que dañen la vegetación, además de ser cuidadosos con los animales.** El incumplimiento de estas normas, más allá de la penalización de la descalificación del participante - a juicio de los comisarios- genera un impacto en la naturaleza y perjudica y daña gravemente al deporte del ciclismo de montaña.

## 16. Consideraciones

Cualquier participante puede ser sometido a un control antidopaje oficial de acuerdo con el reglamento de la UCI.

Todos los participantes deben ser respetuosos con los otros participantes, árbitros, miembros de la organización, medios de comunicación y público.

Los Árbitros pueden descalificar a cualquier participante que no respete estas consideraciones, siendo expulsado de la prueba sin posibilidad de continuar en ella.

Todos y todas las participantes ceden sus derechos de imagen a la organización, pudiendo utilizar cualquier fotografía o vídeo donde aparezcan para la promoción y divulgación de la



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426

prueba, en la actual edición y en otras futuras, tanto en medios impresos como digitales.

**Si es necesario y bajo circunstancias graves, la organización se reserva el derecho, sin previo aviso y con el fin de garantizar el correcto desarrollo y la seguridad de la prueba, de modificar la fecha y/o el horario o de suspender la prueba o de alterar el recorrido. En este último caso, la organización se reserva el derecho de reintegrar parte del importe de la inscripción, o de proponer una nueva fecha para la realización de la prueba, previa autorización de las autoridades.**

Según la normativa técnica, el Jurado Técnico de una prueba dará por suspendida una prueba, si después de TREINTA MINUTOS del comienzo estipulado en el reglamento particular de la misma, NO está presente los Servicios Sanitarios, Ambulancias, médico, Servicios de Orden Público, etc. También podrá suspenderse por causas atmosféricas u de otra índole de acuerdo con el organizador y la Federación Competente.

### **17. Reclamaciones**

Las reclamaciones deben ser formalmente dirigidas a los Árbitros y tramitadas por éstos accogiéndose a la normativa RFEC hasta 30 min después de la finalización de la prueba.

En las reclamaciones deberá constar:

- Nombre de la persona que la realiza.
- DNI.
- Nombre deportistas afectados/as.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan.

### **18. Aceptación**

Inscribirse en la presente prueba implica la aceptación y el cumplimiento de este reglamento. También implica la aceptación de la legislación de protección de datos y la política de cancelación.

El presente reglamento pueda ser cambiado o modificado para el buen transcurso y desarrollo de la prueba.



Club Ciclista Eslabón  
CIF - G76586361  
C/Real, 306. Barranco Las Lajas.  
38355 Tacoronte. Santa Cruz de Tenerife

Registro de Entidades Deportivas Nº 185970  
E: [clubciclistaeslabon@gmail.com](mailto:clubciclistaeslabon@gmail.com)  
T: (+034) 629551426